

VII PREMIO MEDIO AMBIENTE

La Autoridad Portuaria de Cartagena entrega a Enagás su VII Premio de Medio Ambiente

El Puerto reconoce a la compañía el plan de eficiencia energética puesto en marcha en su planta de Cartagena

El presidente de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Joaquín Segado, ha entregado a Claudio Rodríguez, Director General de Infraestructuras de Enagás, el Premio de Medio Ambiente que cada año concede el puerto para distinguir aquellas iniciativas que suponen un beneficio medioambiental en el entorno portuario.

En la VII edición de estos reconocimientos, el galardón ha sido entregado a Enagás por su “Plan de eficiencia energética en la planta de Cartagena”. Claudio Rodríguez ha mostrado su agradecimiento por la distinción y ha explicado que el proyecto “ha reducido de manera importante el autoconsumo de gas y el consumo eléctrico en la Planta de Regasificación en Cartagena”.

En concreto, ha supuesto la reducción de autoconsumos de gas a través de la instalación de nuevos compresores de gas de exportación a red que recuperan el vapor que se produce en la evaporación del gas natural, que técnicamente se llama *boil-off*, así como el ahorro de electricidad mediante el uso de variadores de frecuencia que regulan la velocidad de bombeo para la captación de agua de mar y el bombeo del gas natural licuado (GNL). Además, el proyecto ha incluido actuaciones para la utilización de nitrógeno en vez de gas como sello de antorcha.

En total, el Plan de eficiencia energética en la planta de Cartagena ha permitido ahorrar 148 GW/h de energía y reducir en 29.857 toneladas las emisiones de CO₂ desde 2015.

El presidente de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Joaquín Segado, señalaba que uno de los objetivos del puerto es “convertirnos en referente en sostenibilidad y medio ambiente”. Por eso, se conceden estos premios que “reconocen las iniciativas que las empresas realizan” para “hacer un entorno más sostenible”. Añadía que “esto es una cuestión de todos y por eso necesitamos la implicación de las empresas y de toda la sociedad”.

La Autoridad Portuaria de Cartagena, en el marco de su política de Responsabilidad Social Corporativa, contribuye con este premio con uno de los 17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), aprobados por líderes mundiales en septiembre del año 2015.

En el acto de entrega de la distinción también ha participado la directora general de Medio Natural, Consolación Rosauero.

Premio de Medio Ambiente

El puerto de Cartagena creó el Premio de Medio Ambiente en el año 2010 para distinguir aquellas iniciativas que suponen un beneficio medioambiental en el entorno portuario.

El premio tiene dos modalidades que se alternan cada año. Una de ellas va dirigida a empresas presentes en el puerto y en su ámbito de influencia, valorándose acciones ya implantadas y operativas.

La segunda evalúa ideas originales y proyectos planteados por colectivos, asociaciones y personas vinculadas al ámbito universitario y/o investigación, y que aún no estén implantadas en el puerto.

Jefe Unidad de Comunicación

Esther.alfonso@apc.es

(+34) 968 32 58 12

www.apc.es

Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales

(+34) 91 709 93 40

dircom@enagas.es

www.enagas.es

